CIRCULAR N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/ 2025
EXPEDIENTE N° 500 – 000834 - 2025
OBRA: "CONSTRUCCIÓN CAPS VALLECITO PARAJE DIFUNTA CORREA" – Dpto.: Caucete.

ACLARACIONES SIN CONSULTA

- **ACLARACIÓN N°1**

 La Aclaración N.º 1 de la Circular N.º 4 quedará sin efecto, siendo sustituida por lo establecido en el Punto e – *Sistema, Nivel de Fundación y Capacidad de Carga del Terreno*, correspondiente a la Zona 2 del **Anexo – Estudio de Suelos.**

 No obstante, **la Contratista deberá ejecutar un Estudio de Suelos** a fin de determinar las características geotécnicas del terreno y, en función del tránsito estimado, definir el diseño estructural definitivo del paquete vial.

 Asimismo, **previo al inicio de los trabajos**, se deberá gestionar y obtener la aprobación técnica correspondiente por parte del organismo competente, **Dirección Provincial de Vialidad (DPV)**, de acuerdo con la normativa vigente.

 Nota: Ver **Anexo otorgado por DPV** con las **Especificaciones Técnicas y Consideraciones Generales** a tener en cuenta.

- Pregunta N° 1:
 El planteo estructural y la planta de Techos no consideran la sala de "Residuos Patológicos", que se deberá considerar ahí? Aclarar tanto para techos como para estructura, así todos los ofertantes podemos cotizar lo mismo.

- **Respuesta N° 1:**

Se deberá remitir a Plano: "ANEXO- ESTRUCTURA".

- Pregunta N° 2:
 Solicitamos la ubicación de la Sala de transformadores y las características de la misma para poder hacer su correcta cotización.

- **Respuesta N° 2:**

Se deberá remitir a los planos "03- A-PLANTA GRAL" y "23-IE-INSTALACION ELECTRICA".

- Pregunta N° 3:
 ¿Que se deberá cotizar en el ítem 3.2.17 Tabiques de Hormigón Armado? No aparece ninguno estructural.

Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

- **Respuesta N° 3:**

Se deberá remitir a Plano: "ANEXO- ESTRUCTURA".

- Pregunta N° 4:
 Se podrá especificar en planos de estructuras ubicación de Tabique de Hormigón Armado Items 3.2.17

- **Respuesta N° 4:**

Se deberá remitir a Plano: "ANEXO- ESTRUCTURA".

- Pregunta N° 5:
 El Tabique de Hormigón Armado contiene la diferencia de altura entre los terrenos donde se materializa el edificio y las calles o veredas de circulación periférica?

- **Respuesta N° 5:**

Se deberá remitir a Plano: "ANEXO- ESTRUCTURA".

Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

ESTUDIO DE SUELOS PARA FUNDACIONES.

Obra: **TERMINAL INTERNA Y PLAZA CENTRAL**
PARADOR DE CAMIONES Y ESTACION DE SERVICIOS
Ubicación: **RUTA NACIONAL N° 141**
Solicitante: **FUNDACION DIFUNTA CORREA**
NC N° **13 – 90 - 259-265**

INFORME TÉCNICO.

a) Investigación de Campaña.

- Inspección visual del sitio para observar los rasgos superficiales topográficos y geotécnicos.
- Ejecución de dos (2) calicatas, uno en cada zona en estudio, individualizados como P.1 y P.2, que han sido desarrolladas hasta los 3,00 metros de profundidad.
- Determinación del perfil de suelos en cada una de ellos.
- Determinación de densidades y humedades naturales empleando el método del cono y la arena, según las Normas de la DNV.
- Toma de muestras alteradas e inalteradas de las diferentes capas de suelo que conforman el perfil de suelos de cada calicata, para ejecutar posteriormente sobre ellas los ensayos de laboratorio correspondientes.

Zonas en estudio

- **ZONA 1 – TERMINAL INTERNA Y PLAZA CENTRAL**
- **ZONA 2 –PARADOR DE CAMIONES Y ESTACION DE SERVICIOS**

b) Ensayos de Laboratorio.

Sobre las muestras de suelo recuperadas se han efectuado los siguientes ensayos:
- Límites de Consistencia (LL, LP e IP).
- Contenido de Humedad Natural (wn).
- Análisis Granulométricos.
- Clasificación de Suelos: Sistema Unificado (SUCS) y AASHTO.
- Contenido de Sales Solubles Totales sobre el extracto de saturación de suelos.
- Pesos Unitarios Húmedos (γ) y Secos (γd).
- Ensayo de Compresión Triaxial para la determinación de los parámetros resistentes del suelo: la cohesión (c) y el ángulo de resistencia al corte (ϕ).

Los resultados de estos ensayos se acompañan en las planillas adjuntas a este Informe.

c) Características Geotécnicas del Terreno.

El perfil del subsuelo se encuentra conformado por rellenos y mezcla de sedimentos aluviales finos conformados por arenas limosas y finos no plásticos (SM) que presentan, en general, una consistencia de blanda a media y están acompañados por un alto contenido de sales solubles.

Ing. GUSTAVO C. VAZQUEZ
INGENIERO CIVIL
M.P. 2821

Arq. Gilliani Claudia Loren
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

El nivel del agua subterránea no se ha alcanzado al momento de realizar el presente informe, no obstante el mismo puede alcanzar niveles próximos a la superficie.

d) Estabilidad Dinámica del Perfil del Subsuelo.

Por las características físico-mecánicas de los suelos presentes y por la posición del nivel de las aguas freáticas, el perfil de suelos del terreno en estudio resulta ser *dinámicamente inestable* (Norma INPRES - CIRSOC 103).

Las arenas finas y medias limosas (SM) de compacidad suelta a media presentes en el subsuelo son susceptibles de licuar, además, están saturadas por la presencia del nivel freático y nos encontramos en una zona sísmicamente muy activa, todos ellos requisitos que determinan la *alta probabilidad de licuar ante la ocurrencia de un sismo intenso*.

De acuerdo al procedimiento establecido por las Normas INPRES - CIRSOC 103, estas arenas resultan ser *dinámicamente inestables* (licuables) para el sismo de diseño establecido por este Reglamento. Es de destacar que en ocasión del Terremoto de Caucete - 1977, hubo manifestaciones de licuación en zonas cercanas al terreno en Estudio.

e) Sistema, Nivel de Fundación y Capacidad de Carga del Terreno.

Las fundaciones para las posibles obras civiles a realizarse, se podrán plantearse por medio de un sistema directo-superficial compuesto por bases y cimientos que apoyen sobre un terraplén ripioso o que penetren en el mismo como máximo 0,20 m, que mejore la condición del terreno. De igual manera para el destino de estacionamiento de vehículos y camiones, mejorando la estabilidad del subsuelo y darle mayor sustentabilidad a las cargas que pudieran recibir. Para que este terraplén cumpla con esta condición debe ser construido de la siguiente manera:

Zona 1

- Nivelar el terreno existente y compactarlo al 95 % de la densidad máxima del Proctor T.180 del material por debajo de esta cota y luego conformar un pedraplén de 0,30 m de espesor con piedra rechazo de cantera, sobre nivel de suelo natural, de tamaño comprendido entre 1½" a 6", que estabilizará la superficie del suelo y cortará el ascenso capilar vehiculizador de la humedad y sales agresivas del suelo.

- A continuación del pedraplén, construcción un terraplén ripioso de 0,60 m de espesor, con algún material granular del tipo A-1-a o A-1-b de la clasificación AASHTO, con tamaño nominal máximo de grano de 3", en tres capas compactadas cada una al 95% de su densidad máxima de Proctor T180 y a no menos de 2,10 t/m^3.

Zona 2

- Eliminar el relleno existente en aproximadamente 0,60 m y compactar la base de asiento al 95 % de la densidad máxima del Proctor T.180 del material por debajo de esta cota y luego conformar un pedraplén de 0,30 m de espesor con piedra rechazo de cantera, sobre nivel de suelo natural, de tamaño comprendido entre 1½" a 6", que estabilizará la superficie del suelo y cortará el ascenso capilar vehiculizador de la humedad y sales agresivas del suelo.

Ing. GUSTAVO C. VAZQUEZ
INGENIERO CIVIL
M.P. 2821

Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

• A continuación del pedraplén, construcción un terraplén ripioso de 0,60 m de espesor, con algún material granular del tipo A-1-a o A-1-b de la clasificación AASHTO, con tamaño nominal máximo de grano de 3", en tres capas compactadas cada una al 95% de su densidad máxima de Proctor T180 y a no menos de 2,10 t/m^3.

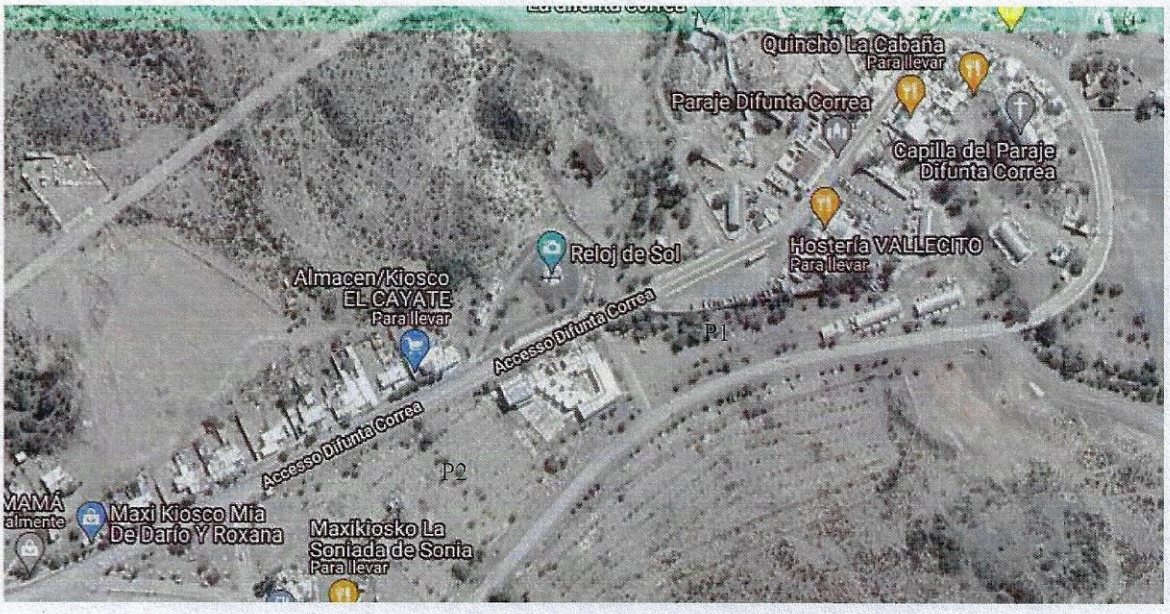
En ambos casos este terraplén contribuirá a mejorar la baja capacidad de carga y elevada compresibilidad que presentan los suelos superficiales, y colaborará mitigando los daños que pueda eventualmente causar el fenómeno de licuación de suelos. Para que efectivamente contribuya en la mejora de las condiciones del perfil de suelos es absolutamente necesario que el pedraplén y terraplén excedan lateralmente a la planta de las construcciones de las viviendas en al menos 0,50 metros.

Para el cálculo de la capacidad de carga del terreno se emplea el Criterio y Fórmula Generalizada de Terzaghi. La presión admisible media que presenta el conjunto "terraplén - perfil de suelo natural", fundando dentro del terraplén a una profundidad de 0,25 m, por medio de zapatas corridas y bases de hormigón armado es:

$$q\ adm = 14{,}63\ t/m^2.$$

Por la mencionada inestabilidad dinámica del perfil del subsuelo no deberá incrementarse esta presión admisible para la verificación de las fundaciones ante carga vertical más acción sísmica. Esto equivale a adoptar un ft =1,20, de acuerdo a la Norma INPRES CIRSOC 103.

f) Croquis de ubicación.



g) Recomendaciones.

g.1 Se recomienda el uso de nailon negro en las fundaciones, tratando de no pinchar el mismo durante el llenado del hormigón.

Ing. GUSTAVO C. VAZQUEZ
INGENIERO CIVIL
M.P. 2821

Arq. Gustavo Cayetano Lanza
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

PERFIL GEOTÉCNICO DE SUELOS

P.1

Prof. (m)	SUELO: Clasificación y Descripción.
0,00	SM: Arena fina de medano
0,25	SM: Arena con algo de grava
0,70	GP: Grava arenosa, Lajosa

Observaciones: Nivel Freático = NO ALCANZADO

P.2

Prof. (m)	SUELO: Clasificación y Descripción.
0,00	Relleno
0,60	SM: Arena fina de medano
1,40	GP: Grava arenosa, Lajosa

Observaciones: Nivel Freático = NO ALCANZADO

Ing. GUSTAVO C. VAZQUEZ
INGENIERO CIVIL
M.P. 2821

Arq. Guzman Claudia Irene
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.V. y E.

ANÁLISIS FÍSICO MECÁNICO DE SUELOS

Sondeo N°	P.1		
Prof. (m)	0,00 a 0,25	0,25 a 0,70	0,70 en mas
% que pasa Tamiz 4"			
3"			100
2"			92
1"			82
3/4"		100	70
3/8"		72	56
N° 4		48	44
N° 10	100	37	35
N° 40	82	28	27
N° 100	54	18	18
N° 200	23,4	3,2	2,1
LL (%)	x	x	x
IP (%)	0	0	0
Sales (%)	1,892	1,01	0,725
SUCS	SM	SM	GP
AASHTO	A-4-2 (0)	A-1-a (0)	A-1-a (0)
γd (t/m3)	1,662		
wn (%)	18,5	28,2	23,0
ϕ (°)			
c (t/m2)			

Observaciones: Nivel Freático = NO ALCANZADO

Sondeo N°	P2	
Prof. (m)	0,60 a 1,40	1,40 en mas
% que pasa Tamiz 4"		
3"		100
2"		93
1"		80
3/4"		72
3/8"		52
N° 4		42
N° 10	100	33
N° 40	84	26
N° 100	49	15
N° 200	20,1	2,7
LL (%)	x	x
IP (%)	0	0
Sales (%)	1,023	0,752
SUCS	SM	GW
AASHTO	A-4-2 (0)	A-1-a (0)
γd (t/m3)	1,610	
wn (%)	16,2	28,2
ϕ (°)		
c (t/m2)		

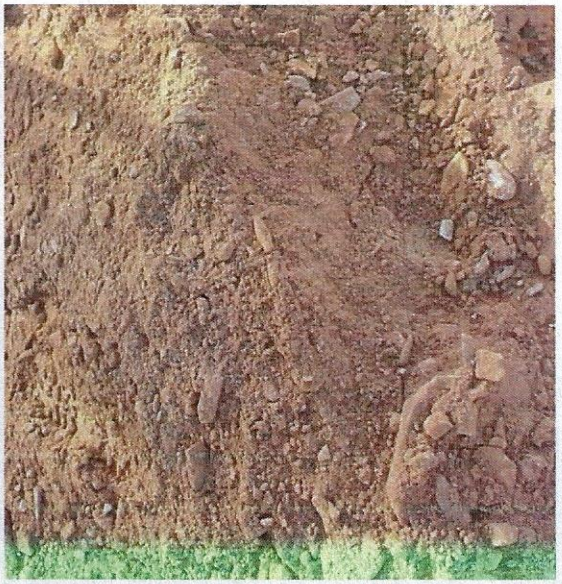
Observaciones: Nivel Freático = NO ALCANZADO

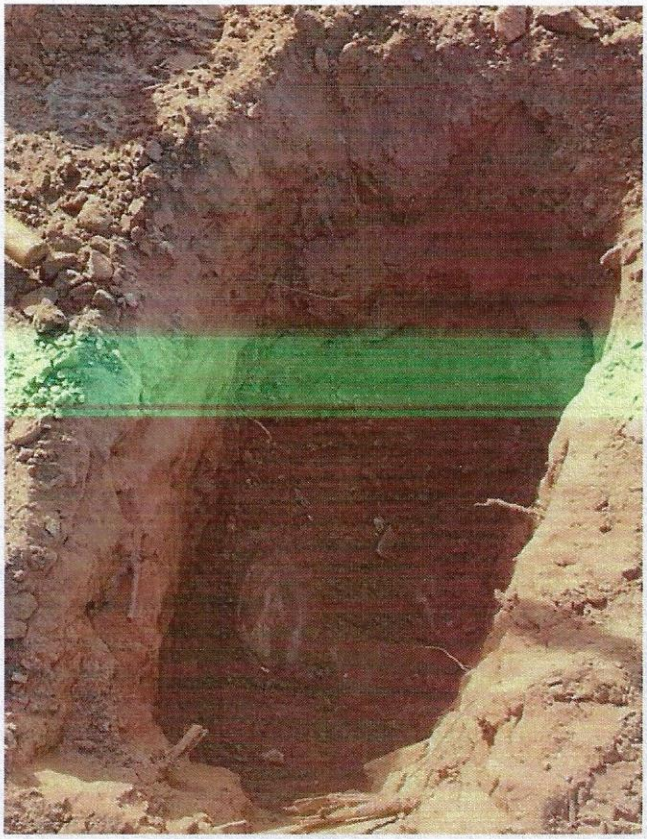
Ing. GUSTAVO C. VAZQUEZ
INGENIERO CIVIL
M.P. 2821

Arq. Guzmán Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación de Proyectos
M.I.V. y E.

ANEXO:



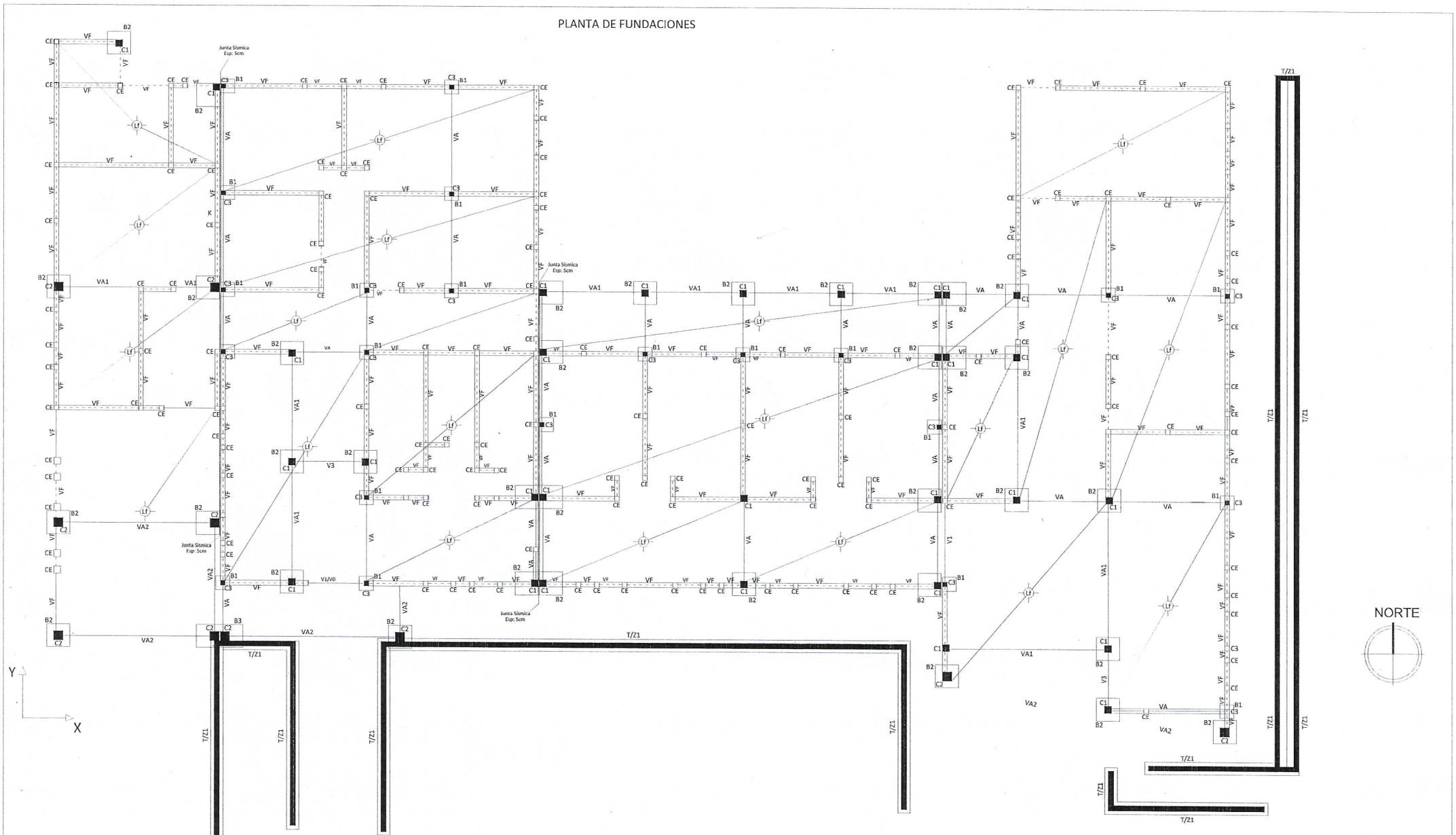




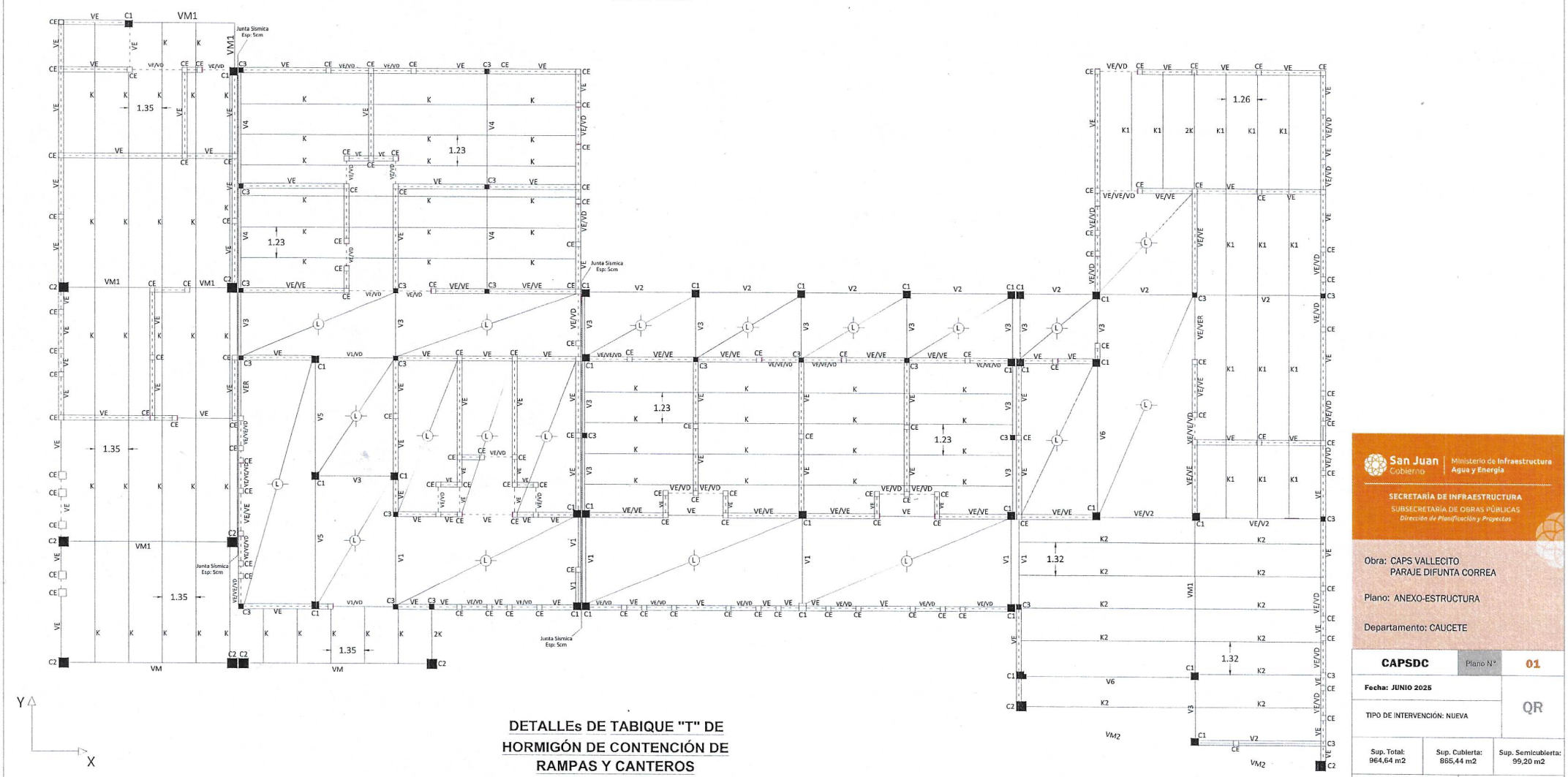
Ing. GUSTAVO C. VAZQUEZ
INGENIERO CIVIL
M.P. 2821

Arq. Guzman Claudia Lorena
Jefe División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A.V.E.

PLANTA DE FUNDACIONES

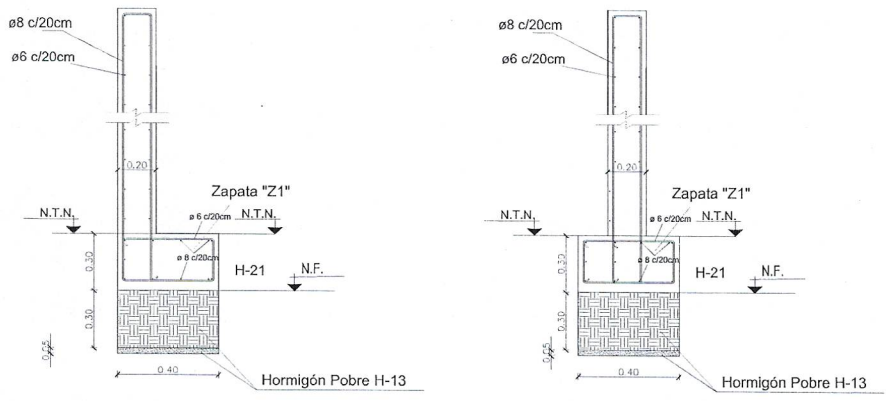


ESTRUCTURA DE TECHO



DETALLEs DE TABIQUE "T" DE HORMIGÓN DE CONTENCIÓN DE RAMPAS Y CANTEROS

HORMIGÓN H-21 βcn=170 Kg/CM2
ACERO 42/50 ADN ó ADM βs=4200Kg/CM2



Arq. Gutiérrez Claudia Lorena
Jefa División Proyectos Generales
Dirección Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

San Juan Cobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planificación y Proyectos

Obra: CAPS VALLECITO
PARAJE DIFUNTA CORREA

Plano: ANEXO-ESTRUCTURA

Departamento: CAUCETE

CAPSDC	Plano N°	01
Fecha: JUNIO 2025		QR
TIPO DE INTERVENCIÓN: NUEVA		
Sup. Total: 964,64 m2	Sup. Cubierta: 865,44 m2	Sup. Semicubierta: 99,20 m2
ESC: 1:100	NC: 13-90-259-256	

UBICACIÓN:
Ruta Nacional N°151 s/n - Vallecito - Difunta Correa

SUBSECRETARIA: Arq. Andrea Fernandez

DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza

SUBDIRECTOR:

OBSERVACIONES: